

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, México; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en correlación con los artículos 47, fracción V, X y XV, 49 fracción II, 54, 59, 64 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se reúnen la **ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y colegiada de Justicia y Derechos Humanos; **LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; y colegiada de Reglamentos y Puntos Constitucionales; **L. E. P. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos; **MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR**, Síndico Municipal colegiado de las Comisiones Edilicias Permanentes de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; y Justicia y Derechos Humanos; **L.E.P. MARI ELENA CURIEL PRECIADO**, Regidora colegiada de las Comisiones Edilicias Permanentes de Reglamentos y Puntos Constitucionales; e Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; **MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ**, Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales; **C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, Regidor colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales y Justicia y Derechos Humanos; **PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE**, Regidor colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; **ABOGADA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO**, Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; **L.E.I. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ**, Regidor colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos; **C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ**, Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos; para celebrar la Presentación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 0299/2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, la cual se efectúa el día de hoy **jueves 09 nueve de febrero del 2023 dos mil veintitrés, siendo las 11:00 am**, se da inicio a la reunión tomando el uso de la voz;

**ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES;**

Muy buenos días Compañero Síndico y Regidores que nos acompañan, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en coadyuvancia con las Comisiones de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano y; Justicia y Derechos Humanos, Por lo que siendo las **once** horas con **seis** minutos del día de hoy **jueves nueve de febrero del dos mil veintitrés**, damos inicio a esta sesión.

Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.</b>	<b>REGISTRO DE ASISTENCIA:</b>
<b>MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR</b> SINDICO COLEGIADO.	Presente.
<b>LIC. SARA MOSQUEDA TORRES</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presentó justificante con número 046.
<b>C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ</b> REGIDOR COLEGIADO.	Presente.
<b>MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL</b> REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
<b>C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ</b> REGIDOR COLEGIADO.	Presentó justificante con número 027.
<b>ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS</b> REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISION.	Presente.
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>	<b>6 DE 8</b>

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.	REGISTRO DE ASISTENCIA:
LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL REGIDORA PRESIDENTA.	Presente.
L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
ABOGADA. CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO. REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR SINDICO COLEGIADO.	Presente.
MEDICO FRANCISCO SÁNCHEZ GAETA. REGIDOR COLEGIADO.	Ausente.
PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE. REGIDOR COLEGIADO.	Presente.
LIC. SARA MOSQUEDA TORRES REGIDORA COLEGIADA.	Presentó justificante con número 046.
TOTAL DE ASISTENTES	<b>5 DE 7</b>

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.	REGISTRO DE ASISTENCIA:
L.E.P. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA REGIDORA PRESIDENTA.	Presente.
LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ PRESIDENTE COLEGIADO.	Presentó justificante con número 4787.
MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR SINDICO COLEGIADO.	Presente.
L.E.I. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. REGIDOR COLEGIADO.	Presente.
C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
LIC. SARA MOSQUEDA TORRES REGIDORA COLEGIADA.	Presentó justificante con número 046.
C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ REGIDOR COLEGIADO.	Presente.
ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS REGIDORA COLEGIADA.	Presente.
TOTAL DE ASISTENTES	<b>6 DE 8</b>

## 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

**PRESIDENTA:** Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las **once** horas con **nueve** minutos del día **jueves nueve de febrero del dos mil veintitrés** en virtud de contarse con la asistencia de **6 de 8** integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales; con la asistencia de **5 de 7** de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; y con la asistencia de **6 de 8** de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos, por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Hago constar que se encuentra con nosotros la Regidora **CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO.**

### 3. CELEBRACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**PRESIDENTA:** Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros Regidores el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 0299/2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

Está a su consideración compañeros Regidores y Sindico, el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, ¿Alguien tiene algún comentario u observación?

Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día;

A FAVOR 11 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTO.

### 4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON NÚMERO DE ACUERDO 0299/2023, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

**PRESIDENTA:** Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cuatro, relativo a la presentación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 0299/2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación.

Por lo que pido su aprobación para omitir la lectura del dictamen, antes de esto en la mesa se encuentran el nuevo dictamen donde se agregó el transitorio, por lo que pido su aprobación para omitir la lectura del dictamen que fue mandada antes de esta sesión, favor de levantar su mano quien este:

A FAVOR 11 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTO.

¿Alguien tiene algún comentario u observación sobre el dictamen presentado?

Este dictamen tiene como finalidad resolver la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal, que tiene por objeto **adicionar las fracciones XII Y XIII al artículo 21 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**, con el propósito de armonizarlo de conformidad a las reformas efectuadas al artículo 41 fracción XI de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, remitida al presente H. Ayuntamiento mediante **DECRETO 28854/LXIII/22** por el Congreso del Estado de Jalisco. Para lo cual nos permitimos citar los siguientes.

De no haber observaciones o comentarios al respecto, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de este dictamen, para posteriormente presentarlo al pleno en la siguiente sesión ordinaria, favor de levantar su mano quien este:

A FAVOR 11 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTO.

Aprobado y no habiendo modificaciones lo pasaré a firma, para presentarlo ante el Ayuntamiento en la siguiente sesión, pasándoles una copia simple, si así lo requirieran.

## 5. ASUNTOS GENERALES.

**PRESIDENTA:** Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cinco, consistente en asuntos generales.

¿Compañero Síndico y Regidores tienen algún asunto pendiente por tratar en esta sesión?

**LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL;** Gracias, buenos días a todos, agradeceré Presidenta de la comisión de reglamentos la disposición para poder cubrir el principio que nos hizo llegar el Gobierno de Estado para la incorporación del Síndico y un Juez o Jueza representante. Ojala Síndico pudiera ser mujer, si tienes a bien alguna Jueza para que pudiera llegar a integrarse. Para apoyar el tema de la violencia en contra de la mujer, si necesita mucho la perspectiva de género y por otro lado solicitarles compañeros que una vez que estamos aquí integrados tanto Reglamentos y Puntos Constitucionales; como Justicia y Derechos humanos, mi comisión, que veamos la oportunidad de poderle dar avance a la iniciativa de 3 de 3 que es la paridad en cuanto a los directores y directoras de nuestro Gabinete, sabemos que no es la injerencia de los regidores realmente, pero bueno es una iniciativa que le daría paridad a las funciones, a los servicios que le damos a la ciudadanía, está en el comisión y bueno me gustaría mucho que pudiéramos platicar de nuevo ya sea con el Presidente, con el Jefe de Gabinete con quien tengamos que hacer los acuerdos, sabemos que no se pueden violentar los derechos de los hombres y también ahora del Ayuntamiento pero a la mi mitad que sea posible también ir incorporando más mujeres, porque incluso ya teníamos directoras mujeres que ya se han ido relevando digámoslo así de sus cargos que no se ha podido tener un equilibrio a menos, es un tema que podemos seguir tratando.

**ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS;** Claro que si Regidora cuente con eso.

## 6. CIERRE DE SESIÓN.

**PRESIDENTA;** No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente CLAUSURADA la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en coadyuvancia con las Comisiones de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano y; Justicia y Derechos Humanos, siendo las **once** horas con **diecisiete** minutos, del día de hoy **jueves nueve de febrero del dos mil veintitrés**. Muchas gracias por su asistencia y atención, que tengan un bonito día.

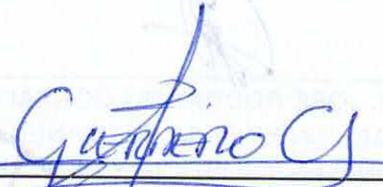
ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 09 DE FEBRERO DE 2023.

LOS C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO; Y JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y COLEGIADA A JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO; Y COLEGIADA A REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

  
\_\_\_\_\_  
**LEP. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

\_\_\_\_\_  
**LAE. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR**

SÍNDICO MUNICIPAL COLEGIADO A LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO; Y JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

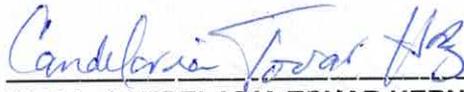
\_\_\_\_\_  
**LIC. SARA MOSQUEDA TORRES**

REGIDORA COLEGIADA A LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO; Y JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

  
\_\_\_\_\_  
**L.E.P.**

**LEP. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO.**

REGIDORA COLEGIADA A LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES E IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.



**MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ**

REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



**C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

**ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ**

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

**PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE**

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**MÉDICO. FRANCISCO SÁNCHEZ GAETA**

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**ABOGADA. CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**LEI. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.**

REGIDOR COLEGIADO A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

**C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ.**

REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA JUEVES NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, A LAS ONCE, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.